

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

BOP-A-2025-261

Don Eduardo García Roldán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Nueva Carteya, en relación con la modificación de composición de la mesa de contratación de carácter permanente para la asistencia a la Alcaldía, como órgano de contratación del Ayuntamiento de Nueva Carteya, ha dictado la Resolución Núm. 2025/00000139, de 30 de enero de 2025, que contiene en su arte dispositiva los siguientes acuerdos:

“Primero. Modificar la composición de la Mesa de Contratación designada de manera permanente para la asistencia a la Alcaldía-Presidencia, como órgano de contratación del Ayuntamiento de Nueva Carteya, en los expedientes de contratación que se tramiten a partir de la aprobación de la presente Resolución, hasta que se derogue este acuerdo por otro posterior, quedando su composición como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: Don José Pérez Burruco, Primer Teniente de Alcalde.

Suplentes:

Doña Herminia López Luque. Segunda Teniente de Alcalde.

Doña Ángela Arjona Roldán. Tercera Teniente de Alcalde.

VOCALES:**- Vocal 1:**

Titular: Don José Criado Gómez. Secretario-Interventor accidental del Ayuntamiento.

Suplentes:

Don Manuel Expósito Villatoro. Coordinador Deportivo-Mantenimiento. Funcionario.

- Vocal 2:

Titular: Don Carlos Javier Villatoro Luque. Auxiliar Técnico de Obras. Funcionario.

Suplentes:

Doña Francisca Priego González. Auxiliar Administrativo Oficina Técnica. Personal laboral.



- **Vocal 3:**

Titular: Don Carlos Valle Zurera. Administrativo. Funcionario.

Suplentes:

Doña María Dolores Aranda Moyano. Auxiliar Administrativo. Funcionaria.

Don Francisco José Urbano Ramírez. Monitor Deportivo. Personal Laboral.

SECRETARIO:

Titular: Don Antonio Tapia Torres. Administrativo. Funcionario.

Suplente: Doña Ana María Torres Castellano. Auxiliar Administrativo. Funcionaria.

Segundo. Proceder a la publicación del presente acuerdo en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba".

Lo que hace público para general conocimiento.

En Nueva Carteya, a 30 de enero de 2025.– El Alcalde, Eduardo García Roldán.

